

Una de finanzas comenzará en una escuela viñamarina

generar
ficiamiento.

da por el director re-
Fosis, Marcelo Agui-
ente de la Corpora-
cipal para el Desarro-
de Viña del Mar
Claudio Boisier, y
idades.

entimos tremenda-
mentos al saber que
la es la única en Viña
implementar este
e programa, ya que
a importancia edu-
niños y niñas desde
ano, para desarro-
s de ahorro y consu-
sable", sostuvo Vir-
tato.

IRA INICIATIVAS

ma cuenta además
ondo para iniciati-
al financiará un pro-
anado de los estu-
acionado con la me-
calidad de vida en el
niento.

ito asociado para es-
iativas será de



ALUMNOS VIÑAMARINOS COMENZARON A PARTICIPAR DEL PROGRAMA.

\$500.000 por curso y son los
estudiantes quienes deciden
en qué ocupar dicho dinero.

Sobre el punto, el director
regional del Fosis, Marcelo
Aguilar, dijo que "esperamos
que el próximo año tengamos
este programa de forma esta-
ble, como parte de la oferta
programática de Fosis, que va
directamente relacionada y di-
rigida a colegios vulnerables".

Una vez finalizada la aplica-
ción del programa en el esta-

blecimiento, se realizará un
torneo regional, a realizarse el
1° de diciembre, denominado
Karukinka (juego de rol tipo
Gran Capital), cuyo objetivo se-
rá reforzar el concepto de aho-
rro en las niñas y niños partici-
pantes del programa.

El ganador de este torneo
regional participará en el cam-
peonato nacional de este jue-
go, a desarrollarse en Santiago,
el 11 de diciembre, con los gas-
tos cubiertos por Fosis.

AGUNSA

AGENCIAS UNIVERSALES S.A.
(SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA)
Inscripción Registro de Valores N° 360

CITACIÓN A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Nos es grato informar que, por acuerdo del Directorio, se cita a los señores accionistas de **AGENCIAS UNIVERSALES S.A.** para el día 19 de noviembre de 2014, a las 11:00 horas, a Junta Extraordinaria de Accionistas, la que se celebrará en Urriola N° 87, piso 4, Valparaíso, a objeto de que los accionistas conozcan y se pronuncien sobre las siguientes materias:

1. Que se pronuncien sobre la celebración de una operación que la ley califica como operación relacionada, con Compañía Chilena de Navegación Interoceánica S.A., incluyendo el informe de un evaluador independiente, en el que constan las condiciones de la operación, sus efectos y su potencial impacto para la sociedad. El informe se encuentra disponible para los accionistas en las oficinas sociales y en el sitio web de la sociedad www.agunsa.com desde el día 30 de octubre de 2014.

2. Se adopten todos los acuerdos que digan relación con la aludida operación y demás que sean necesarios para materializar las resoluciones de la Junta.

Participación en la Junta

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los titulares de las acciones inscritas en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que ésta haya de celebrarse.

Calificación de poderes

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, en el lugar de su celebración y a la hora en que ésta se inicie. El proceso de recepción de los poderes se iniciará 3 días antes de la fecha de la Asamblea en Urriola 87, piso 4, Valparaíso, y en Avenida Andrés Bello N° 2687, piso 16, Las Condes, Santiago.

EL PRESIDENTE
Valparaíso, noviembre de 2014